

V CIRCULAR DEL ALTO REY TRAIL

LA CARRERA DEL SOLSTICIO
Bustares - Alto Rey - Prádena de Atienza - Gascuña de Bornova

MEDIA MARATÓN - 11K - SENDERISTAS
SÁBADO 20 DE JUNIO
BUSTARES



- 10:00 Mercadillo en la plaza de Bustares (durante todo el día)
- 10:30 Recogida de dorsales para los senderistas
- 11:30 Salida de los senderistas
- 14:00 Comida popular*
- 15:30 Recogida de dorsales, bolsa del corredor y chip, hasta las 16:30 h
- 17:00 Inicio de las pruebas (11K y Media Maratón)
- 17:30 Juegos y talleres infantiles
- 20:30 Llegada del último corredor
- 21:00 Entrega de trofeos y rifa
- 21:30 Cena popular*
- 22:30 Concierto

*Solamente se garantiza la comida y cena popular a aquellos participantes/corredores que hayan solicitado la misma a través de la inscripción.
No se garantiza disponibilidad para no reservas.

**Los horarios pueden sufrir leves modificaciones debido a cuestiones de organización.

CONTACTA



INSTAGRAM

HALTOREY_TRAIL

@altorey_trail
@hincadera

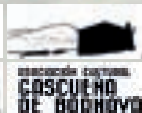
altoreytrail@gmail.com

<https://hincadera.es/Index.php>

ORGANIZA



LA CARRERA
DEL SOLSTICIO



PROMUEVE

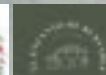
Ayto. de
BUSTARES

Ayto. de
PRÁDENA
DE
ATIENZA

Ayto. de
GASCUENA
DE
BORNOVA



PATROCINA



REGLAMENTO DEL V ALTO REY TRAIL

ARTÍCULO 01. ORGANIZACIÓN.

La Asociación Cultural de Bustares La Hincadera, en colaboración con la Asociación Cultural El Vínculo de Bustares, Asociación Cultural Gascueña de Bornova y Asociación Cultural Sierra de Oportunidades organizan y os dan la bienvenida a la cuarta edición del Trail Circular del Alto Rey, organizada el sábado 20 de junio de 2026. Dicha competición cuenta con las modalidades de senderistas, 11 K y media maratón. Este año, ambos recorridos tienen su inicio y fin en Bustares y transcurren por los municipios de Prádena de Atienza y Gascueña de Bornova, todos ellos enmarcados dentro del Parque Natural de la Sierra Norte de Guadalajara.

La carrera se realizará el día previo al solsticio de verano, el 20 de junio, en Bustares. Como todos los años, tendremos un día lleno de actividades que acompañarán la carrera, os invitamos a que os quedeis a disfrutar de la sierra con nosotros.

Podrán participar todas aquellas personas que hayan realizado el proceso de inscripción y cumplan los requisitos reflejados en este reglamento.

La edad mínima para participar en ambas pruebas es de 18 años cumplidos a 31 de diciembre de 2026.

ARTÍCULO 02. LAS PRUEBAS

El V Alto Rey Trail, se realizará a pie por montaña (sendas, caminos, cruces de carreteras) con una salida a las 11:30 h para los senderistas y una salida para la 11K y la media maratón a las 17:00 h. Salida y meta de todas las pruebas en la Plaza Mayor de Bustares.

-La Media Maratón será de 21'645 km, con un desnivel de +/- 1132 m y una pendiente media de +/-10'2%.

-La 11K será de 11'719 km, con un desnivel de +/- 636 m y una pendiente media de +/-10'6%.

-Los senderistas será una prueba de 8'43 km, con un desnivel de +/- 528 m y una pendiente media de 12'7%.

Todas las distancias y desniveles podrán cambiar por motivos ajenos a la organización, si fuera el caso, la organización lo notificara a través de los medios oficiales de la prueba.

ARTÍCULO 03. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN.

Por razones logísticas y de permisos hay un límite de participación de 300 corredores entre todas las distancias, pudiendo realizarse una lista de espera una vez se alcance dicho límite.

Las inscripciones se podrán realizar a través de la página web www.recorregudalajara.com, y www.rockthesport.com/es/evento/trail-alto-rey.

Las inscripciones finalizarán el 16 de junio de 2026 a las 23:59 o hasta agotar inscripciones.

La organización solo garantizará la talla de la camiseta seleccionada en el momento de la inscripción para todas aquellas inscripciones realizadas hasta las 23:59 del 05 de junio de 2026.

La recogida de dorsales se realizará el día de la prueba. Habrá dos repartos de dorsales, uno desde las 10:30 hasta las 11:30, donde podrán recoger dorsal todos los corredores y otro desde las 15:30 h hasta 30 minutos antes de la salida de las pruebas de la tarde, donde los senderistas no podrán recoger dorsal, ambas en la Plaza Mayor de Bustares.



No se entregará ningún dorsal sin el DNI original o autorización y copia del DNI de la persona que autoriza.

La inscripción en cualquiera de las tres modalidades incluye la participación en las pruebas correspondientes, dorsal, seguro accidentes, recorrido señalizado, cronometraje, avituallamientos, asistencia sanitaria, avituallamiento final, bolsa de corredor, camiseta y descuento para la cena popular.

La organización se reserva el derecho de anular la prueba si no se alcanza el mínimo necesario de participantes. Si esta circunstancia se diera se devolvería el importe íntegro de las inscripciones realizadas a excepción de los gastos de gestión.

ARTÍCULO 04. PARTICIPACIÓN.

Los corredores participantes deben respetar el medio en que se realizará la prueba y mantener limpio su entorno. Para ello deben comer y beber sin dejar ningún desperdicio fuera de los lugares habilitados para depositarlos. El incumplimiento de este punto CONLLEVARÁ LA DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DEL CORREDOR, pudiendo ser descalificado mediante un simple testimonio de algún miembro de la organización.

Está prohibido ir acompañado por una persona que no sea algún corredor participante de la prueba.

El corredor del Alto Rey Trail deberá llevar visible en todo momento el dorsal proporcionado por la organización, no pudiendo ser manipulado (recortado, doblado o modificado). El INCUMPLIMIENTO DE ELLO SIGNIFICARÍA LA DESCALIFICACIÓN DEL CORREDOR.

ARTÍCULO 05. LA CARRERA

El itinerario de la carrera estará indicado con cinta balizadora que tendrán unos colores vistosos, y señales específicas creadas para la prueba, señales en cambios de dirección, además de flechas indicando la dirección del circuito. El track definitivo de todas las pruebas está publicado en el wikiloc gestionado por la organización en [Alto Rey Trail 2026](#).

Toda modificación que pudiera producirse se hará pública a través del instagram de la prueba, en [@altoreytrail](#). Así mismo, se aconseja que el corredor estudie el recorrido marcado y el track. El recorrido atraviesa varias calles urbanas con tráfico cubiertas con voluntarios para el paso de los deportistas, el participante es el único responsable de respetar las disposiciones de la ley de seguridad vial, las señales de tráfico y las indicaciones del personal de la organización.

Hay establecidos unos tiempos máximos de duración de las pruebas. Los senderistas tendrán que haber llegado a las 14:00, mientras que las pruebas de competición deberán haber llegado a meta a las 20:30h.

Durante todo el recorrido, los corredores deberán hacer caso de las indicaciones de la organización en todo momento.

Si un corredor no ha cruzado la meta para la hora de cierre y decide terminar el recorrido, será bajo su entera responsabilidad, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad.

Las dos distancias del Trail (11K y media maratón) contarán con un cronometraje electrónico profesional. Para que dicho cronometraje sea correcto y no existan fallos, los corredores deben llevar consigo durante todo el recorrido el chip que se entregará junto al dorsal.



Podrán existir diferentes puntos de control a lo largo del circuito, todos ellos estarán visibles y será obligatorio pasar por todos sin excepción. El no pasar por alguno de ellos SIGNIFICARÍA LA DESCALIFICACIÓN DEL CORREDOR.

Todos los corredores deberán utilizar el equipamiento específico para una carrera de montaña, cada corredor tendrá que prever el material (calzado y vestimenta) que le sea necesario para ser capaz de finalizar la prueba en unas condiciones óptimas, teniendo en cuenta los posibles cambios climatológicos que se puedan sufrir, además de las necesidades alimentarias y de hidratación. La organización basándose en las condiciones climatológicas podrá exigir algún otro equipamiento específico como cortavientos, gorra, gorro o badana, teléfono móvil, guantes, silbato, pantalones largos o mallas por debajo de la rodilla.

Una semana antes de las pruebas, con la previsión meteorológica, se informará por los medios oficiales del material obligatorio para la participación.

Los corredores siempre deberán facilitar todo adelantamiento de otros corredores, que llevando un ritmo superior, soliciten el paso.

La media maratón dispondrá de un total de 4 avituallamientos, entre avituallamientos líquidos y sólido-líquidos, en la salida y meta, en el kilómetro 4'30, en el 9'93 y en el 14'61. Tanto los senderistas como la 11K dispondrán solamente del puesto de avituallamiento de Bustares (inicio y meta) y el del Alto Rey (km 4.30).

Si por alguna razón se modificará el punto kilométrico de alguno de los avituallamientos se notificará a través de las redes sociales de la organización.

Cada participante será responsable de llevar consigo la cantidad adecuada de alimentos y líquidos para el recorrido que vaya a realizar.

El avituallamiento estará compuesto por agua, isotónico, frutos secos, gominolas y fruta.

Se trata de una carrera de alta montaña, que a menudo discurre fuera de caminos. Se atraviesan neveros, canchales y zonas rocosas que pueden estar resbaladizas, en definitiva, zonas muy técnicas que ralentizan el ritmo de carrera, por lo que hay que tener técnica para desenvolverse en estos terrenos. La orografía del terreno, las condiciones meteorológicas o cualquier otra circunstancia pueden hacer que una evacuación aérea no sea tan rápida y, aunque habrá puestos de control y personal repartido por el recorrido, es posible que la retirada o el rescate sea duradero.

ARTÍCULO 06. CATEGORÍAS, CLASIFICACIONES Y PREMIOS.

Para la media maratón habrá tres categorías: Senior (hasta los 39 años), Veterano (40 a 49 años) y Master (50 años en adelante). Cada categoría contará con tres puestos (primero, segundo y tercero) y, a su vez, para cada puesto de cada categoría, habrá clasificación femenina y masculina.

La edad del corredor que se tendrá en cuenta en todas las categorías es la correspondiente al 31 de diciembre de 2026.

Existirá un premio, además, para el primer y primera corredores locales de ambas distancias. Para optar al premio han de ser de los pueblos por donde pasa la carrera.

La 11K no tendrá categorías por edades, solamente se premiarán los tres primeros corredores masculinos y feme-



niños.

Se otorgará, además, un premio a la ascensión más rápida al Alto Rey, tanto femenino como masculino

La entrega de premios se realizará una vez hayan atravesado la línea de meta al menos las tres personas que componen los podios. De forma orientativa se prevé que la entrega de premios sea tras haber cerrado la carrera, a las 21:00 h.

La modalidad de los senderistas no optará a premio ni a cronometraje.

ARTÍCULO 07. MEDIOAMBIENTE.

La carrera atraviesa espacios protegidos que albergan flora y fauna sensible vulnerable, por ello, será de obligado cumplimiento el respetar el medio ambiente, quedando totalmente prohibido arrojar o depositar cualquier tipo de desperdicio fuera de las zonas habilitadas, al igual que circular fuera del recorrido señalado. No cumplir con lo exigido en este punto conllevará la descalificación.

ARTÍCULO 08. DESCALIFICACIONES.

A forma de resumen, se descalificará a todo corredor que:

- No realice el recorrido oficial.
- Utilice cualquier modo de desplazamiento que le otorgue ventaja en la prueba.
- No lleve el dorsal visible o bien colocado, no lleve su propio dorsal o lo haya manipulado.
- No lleve, durante la duración de la prueba, el material obligatorio.
- Tenga ayuda externa a la prueba.
- No ayude a otros corredores.
- Mantenga alguna falta de respeto hacia otros corredores, organización o voluntarios.
- No respete el reglamento.
- Arroje desperdicios fuera de las zonas indicadas.
- No respete los espacios protegidos y espacios naturales.
- Participe con un dorsal no autorizado.
- Que no pase por los puntos de control (controlados electrónicamente) que se encontrarán a lo largo del recorrido.

ARTÍCULO 09. ABANDONO Y CIERRE DE LA PRUEBA.

Los abandonos deberán ser informados a la organización en los puntos de control o avituallamientos. No deberán olvidar entregar el chip al personal de la organización.

Una vez alcanzado los límites de tiempo en los que la seguridad de la prueba esta asegurada, hasta las 20:30 h, será responsabilidad del propio corredor continuar realizando el circuito.



En caso de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a alguno de los puntos de control o avituallamientos, se deberá avisar a la organización por todos los medios posibles, contactando con alguna persona de la organización indicando su posición aproximada para activar el operativo de rescate.

ARTÍCULO 10. SERVICIO MÉDICO Y SEGUROS.

La organización pondrá a disposición de todo deportista participante en la prueba de servicios médicos, los que estarán disponibles desde media hora antes del inicio hasta a finalización de la carrera (15:30 h a 20:30 h).

Todos los corredores que realicen la inscripción contarán con un seguro de accidentes, y de responsabilidad civil que cubrirá su participación de la carrera, a excepción de los corredores que tengan su propio seguro.

Todo corredor participante que requiera de asistencia médica por una lesión ocurrida durante la prueba, deberá contactar con la organización comunicando lo sucedido antes de acudir a un centro de salud, de esta forma se realizarán los trámites necesarios y se le informará de los centros sanitarios concertados donde puede acudir.

El gasto ocasionado por acudir a centros sanitarios no concertados, será responsabilidad del propio deportista, eximiendo de cualquier reclamación a la organización.

Todos los participantes reconocen que se encuentran en perfectas condiciones físicas, no padecen ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para participar en la prueba, haciéndose el como único responsable, eximiendo a la organización de los daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación en la carrera.

Cualquier atención sanitaria relacionada con las pruebas será dada por el servicio médico de la organización. En caso de derivación a un centro sanitario, la organización determinará a cuál debe acudir el paciente.

La competición se desarrolla en un circuito abierto y sin control por parte de la organización, cualquier evento o accidente ajeno al marcaje del recorrido, el cronometraje o las pruebas, no será responsabilidad de la organización.

ARTÍCULO 11. DERECHO DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS.

La aceptación del reglamento implica obligatoriamente que el corredor autoriza a la organización de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, y aceptar que pueda utilizar su imagen en la promoción y difusión de la carrera en cualquier forma y medio, cediendo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno realizar, sin derecho a recibir ninguna contraprestación económica alguna.

También acepta que la organización pueda enviarle comunicaciones a través de medios electrónicos o móviles con información del Alto Rey Trail o futuras pruebas organizadas por la Asociación Cultural de Bustares La Hincadera.

El corredor tiene derecho a solicitar el ejercicio de sus derechos en relación con la normativa vigente Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal dirigiéndose al siguiente mail altoreytrail@gmail.com



ARTÍCULO 12. RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES.

La inscripción a la prueba implica la total aceptación de este reglamento, pudiendo visualizarlo en la página web de la prueba www.rockthesport.com/es/evento/trail-alto-rey.

Desconocer su contenido no exime de su cumplimiento.

Respetar en todo momento las indicaciones de la organización, voluntarios, guardia civil y protección civil.

Los participantes corren bajo su responsabilidad. Es su decisión tomar la salida y realizar el recorrido. Son plenamente conscientes de la longitud, desnivel y exigencia de la prueba, bajo posibles condiciones climáticas adversas de frío o calor, lluvia y viento.

El corredor asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica. Declara haber realizado el entrenamiento adecuado, y no padecer ninguna lesión que pueda agravarse por realizar la prueba. Declara estar en condiciones físicas para afrontar la prueba en la que, de forma voluntaria, quiere participar. Acepta todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación.

ARTÍCULO 13. TROFEO DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

El V Alto Rey Trail está dentro del circuito de carreras de montaña de la Diputación de Guadalajara, y será puntuable para el circuito, por lo que aquellos corredores que participen en la media maratón (21 km) puntuarán para el Circuito de Carreras de Montaña de Guadalajara organizado por la Diputación provincial.

Al puntuar esta media maratón para el Circuito de carreras de montaña de Guadalajara, los corredores de esta prueba deberán respetar, además del reglamento de esta prueba, el del circuito de carreras de montaña de la Diputación de Guadalajara.

ARTÍCULO 14. OTROS.

Cualquier imprevisto no contemplado en este reglamento será regulado por el organizador.

La organización no se hará responsable en caso de negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada corredor. Cada corredor acepta todos los riesgos y situaciones que se pudiera causar a si mismo o a terceros su participación, eximiendo a la organización, ayuntamiento, colaboradores y patrocinadores de cualquier responsabilidad en caso de incidente, accidente, percance o lesión.

El corredor autoriza a los servicios sanitarios de la prueba, a que le realicen cualquier cura que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla, ante sus necesidades, se compromete a abandonar la prueba en la que participa si lo estiman necesario para su salud.

La organización se reserva todo derecho a modificar el reglamento y el recorrido de la prueba en beneficio del mejor funcionamiento de la misma, así como la cancelación parcial o total de la misma si las condiciones meteorológicas no son las adecuadas para su realización, sin que ello implique devolución de las inscripciones de los participantes.

El reglamento, como todas las noticias relacionadas con el V Alto Rey Trail, clasificaciones, recorridos y tracks de la carrera, serán publicados y actualizados en el instagram de la organización. Todo contacto con la organización



se realizará a través del mail oficial de la prueba altoreytrail@gmail.com

Los participantes corren bajo su responsabilidad. Es suya la decisión de tomar la salida y realizar la carrera. Igualmente, para participar en cada una de las pruebas se recomienda a todos los corredores realizar una revisión médica oficial expedida como máximo 2 meses antes del inicio de la prueba, y que capacite al deportista para la práctica deportiva intensiva en competición de esta modalidad de las carreras por montaña.

ARTÍCULO 15. CONTACTO.

Para más información de las actividades realizadas el día 21 de junio, consulta el dossier de la carrera en la página de las inscripciones www.rockthesport.com/es/evento/trail-alto-rey.

○ a través de nuestros medios de contacto:



[@altorey_trail](https://www.instagram.com/altorey_trail)



[@hincadera](https://www.instagram.com/hincadera)



<https://hincadera.es/>



altoreytrail@gmail.com

